# AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA "ADQUISICIÓN EMPANADAS PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS CON EL SEÑOR FLAVIO RUBEN PAEZ PAREDES

VALLENAR, Septiembre 6 de 2013.-

## DECRETO EXENTO Nº 4664 /

#### VISTOS:

- 1. EL Decreto Exento Nº 4663 que declara desierta la propuesta publica ID 2322-213-L113 "ADQUISICIÓN EMPANADAS PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS".
- 2. El Memo. Nº 1484 de fecha 05 de Septiembre de 2013, de Director de Desarrollo Comunitario.
- 3. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas. "Ley de Bases sobre Contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" y su Reglamento.
- 4. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, las ofertas presentadas para la propuesta fueron inadmisibles, ya que no se ajustaron a las bases.

La necesidad de adquirir empanadas para diversas actividades, relacionadas con las Fiestas Patrias.

### DECRETO:

- 1.- Autorícese la Licitación modalidad TRATO DIRECTO a conformidad de lo dispuesto en Art. Nº 10, letra I) cuando habiendo realizado una licitación pública previa al suministro de Bienes o Servicio no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles, por no ajustarse a los registros esenciales establecidos en las Bases y la contratación es indispensable para el organismo, del Decreto Supremo 250 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley Nº 18.886, para "ADQUISICIÓN EMPANADAS PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS", con el señor FLAVIO RUBEN PAEZ PAREDES, RUT Nº 9.187.868-2.-
- 2.- Apruébese los antecedentes que rigen este Trato Directo.

3.- Publíquese en el portal web <u>www.mercadopublico.cl</u> para los efectos del artículo Nº 50 del Decreto Supremo Nº 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NAMOY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL ACCIA CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPER

KARNA ZÁRATE RODRÍGUEZ ALCALDE DE LA COMUNA (S)

# DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoria jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Rartes

KZR/NFR/LZG/EPF/JAA/HAC/fle.-